

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 3 de Octubre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 543

CIRCULAR

SOBRE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dice así la que el ministro de Fomento dirigió con fecha 29 de Setiembre último á los presidentes de las Juntas provinciales:

«Ni V. S. la desconoce, ni ha menester encarecimiento, la importancia de la instrucción primaria para el progreso positivo y fecundo del país.

No tan sólo por su generalidad, por la amplia esfera de acción en que se esparce su beneficioso influjo, sino también, y muy principalmente por el carácter esencialmente educativo que distingue á los estudios de primera enseñanza, deben estos fijar de una manera preferente la atención de los Gobiernos. Las enseñanzas superiores hablan á la inteligencia del alumno. La instrucción primaria se apodera á la vez del pensamiento, del corazón y de la voluntad del niño, porque en este período inicial de la vida es imposible separar la función docente de las demás funciones directoras del espíritu. Así, pues, entre todas las empresas con que debe preocuparse la pública Administración, en sus diferentes esferas, la de promover, facilitar y dirigir la enseñanza de la niñez, figura como una de las primeras á que ha de aplicarse con paciente empeño, ya que, si por su magnitud no consiente el éxito de repentinas transformaciones, por la importancia de sus resultados afecta acaso más que otra alguna al porvenir de la patria.

Por lo que al personal del magisterio se refiere, sería injusto desconocer que en los últimos años, merced al reiterado esfuerzo de todos, se ha conseguido remediar en muy gran parte la tristísima condición á que se hallaban reducidos los representantes de una clase tan digna de consideraciones, faltos hasta de los recursos indispensables para su subsistencia, por el abandono ó la mala gestión de los Municipios. Lo que antes constituía la regla general, viene á ser hoy, por fortuna, una excepción, que este Ministerio está resuelto á borrar por completo, en el más breve plazo posible, contando con el enérgico auxilio de otros centros, como el de la Gobernación y el de Hacienda, cuyo valioso concurso es de todo punto imprescindible en el caso presente. Asegurado además á los maestros por una reciente ley el disfrute de derechos pasivos de que antes carecían, cuanto en adelante quepa hacer para mejorar su situación actual, así como el sistema de provisión de escuelas y el régimen de las mismas, será objeto de ulteriores medidas, que el Gobierno adoptará por sí ó propondrá en su día á la resolución de las Cortes.

Pero esto no basta. La construcción de edificios destinados á instrucción primaria se impone como perentoria necesidad. Ocioso es entretenerse en demostrarla, y ocioso también justificar la imposibilidad en que se encuentra y se encontrará siempre el Gobierno de atenderla por sí solo. Desde hace muchos años viene destinándose en el presupuesto general del Estado una cantidad de 250.000 pesetas para subvención á los Ayuntamientos que acometan tan meritoria empresa, y de entonces acá, aunque bastantes de estas corporaciones han dado fé de su buen deseo, incoando los oportunos expedientes, son menos de las que fuera de desear aquellas que han logrado acreditar con hechos la firmeza y eficacia de tales propositos.

Importa, pues, imprimir un vigoroso impulso á la actividad de los Municipios en punto de tan singular trascendencia, porque no consiste sólo la misión del Estado en declarar y garantizar los derechos, sino que tiene el deber estrechísimo de estimular á todos los organismos sociales, sugiriéndoles el conocimiento del bien á que deben tender, despiertando su vigor para la lucha, y facilitándoles por cuantos medios alcance el logro de sus aspiraciones.

Este es el deber asimismo de todas las autoridades; por eso llamo hoy en tal sentido la atención de V. S., encareciéndole la necesidad de que excite el celo de los Ayuntamientos de esa provincia para que respondan con un esfuerzo á lo que el Gobierno está resuelto á hacer á fin de que la enseñanza pública tenga en España locales dignos del altísimo fin que le está encomendado.

Este ministerio ha de otorgar por su par-

te toda la cooperación que pueda desearse. Activará la tramitación de las correspondientes solicitudes; las resolverá con preferencia en el más breve término; conservará en el presupuesto, á pesar de las grandes economías que impone el estado crítico del país, la cantidad ya consignada, y si preciso fuese, por resultar esta cantidad insuficiente, no dejará de arbitrar soluciones que acrediten la viva solicitud que le inspira la instrucción primaria, y la profunda consideración que han de merecerle los pueblos que sepan responder á su llamamiento.

En Real decreto de 5 de Octubre de 1883 expresa ya de un modo claro y terminante la forma en que deben dirigirse sus peticiones los Ayuntamientos, y señala el importante concurso que ha de prestarles el Gobierno, tan importante, sin duda, que puede llegar en ciertos casos hasta el 75 por 100 del presupuesto total de la obra. Auxilio de esta naturaleza, concedido en tan desusadas proporciones para empresas de tan notoria utilidad pública, parece sobrado estímulo para mover el interés local á cometerlas desde luego.

Hágalo V. S. entender así á las Corporaciones populares de esa provincia que no hayan atendido al servicio de que se trata, valiéndose para ello, así de su gestión directa como de las que debe practicar el personal de esa Inspección. De ellas se promete este Ministerio éxito lisonjero, y de todas maneras, al llamar muy especialmente la atención de V. S. sobre el asunto, cuenta con su exquisito celo para que deje así cumplido el Gobierno por su parte uno de los deberes más sagrados que su misión le impone.»

Ya lo oye el Ayuntamiento del Ferrol. No es ya el vecindario el que le excita á acometer unas obras que se imponen por la necesidad y aún por la misma economía; es el Gobierno que solicita le ofrezca su apoyo resuelto, encomiándole las ventajas de la mejora.

¿Seguiremos, con todo, como hasta aquí?

EL ASESINO

DE MUJERES EN LONDRES

Los autoridades inglesas han dado al cabo con una pista para el descubrimiento del autor de los misteriosos asesinatos de mujeres cometidos recientemente en Londres. La autopsia detenida del cadáver de Annie Chapman, la última víctima, acaba de arrojar extraña luz sobre el motivo que inspiró los asesinatos.

El jefe de los médicos encargados de la autopsia ha descubierto al reconstituir el cadáver la falta de un órgano: el útero.

Hecho tan extraño llamó poderosamente la atención, y al día siguiente de haberlo revelado el médico, recibió el juez encargado de las diligencias una comunicación del curador del Museo Patológico, una de las escuelas de medicina más afamadas del Reino Unido, anunciándole que hace pocos meses un norteamericano se presentó en el Museo pidiendo al curador que le procurase cierto número de órganos de la misma clase que el que se echa de menos en el cadáver de Annie Chapman. El americano dijo que le hacían falta para hacer otras tantas preparaciones ó modelos anatómicos y dar uno con cada ejemplar de una obra que está escribiendo sobre las enfermedades del útero.

El curador del Museo contestó que no podía servir al extranjero en su pretensión. Entonces el médico llegó á ofrecer hasta 2.000 reales por cada útero, y ante las nuevas negativas del curador, acudió á otras Escuelas y centros de medicina de Inglaterra.

A juicio de las autoridades inglesas el subido precio que ofrecía el americano ha debido tentar á algún malvado dependiente quizá de algún gabinete de disección ó aleccionado especialmente para el caso, pues la manera que fué extraído el útero de Annie Chapman revela una mano en extremo práctica y ejercitada.

Tal es, en todo su horror, la teoría sobre la serie de asesinatos de mujeres en Londres.

Con los antecedentes suministrados por el curador del Museo Patológico, los médicos encargados de la autopsia volvieron á reconocer el cadáver de Annie Chapman, y

descubrieron que los cortes hechos por el criminal para extraer aquel órgano eran perfectamente limpios, rectos y seguros; que no había ni un solo corte innecesario; que aquella era obra de un anatómico consumado; que la operación estaba hecha con un cuchillo de cinco ó seis pulgadas de largo, de hoja estrecha y sumamente delgada, y de filo tan fino como el de un instrumento quirúrgico y que la extracción siguió á la degollación de la víctima.

Annie Chapman era la cuarta mujer asesinada en Londres en el espacio de poco tiempo.

Se han buscado antecedentes sobre la autopsia del cadáver de la tercera víctima, llamada Mary Ann Nicholls, y se observa en el acta de aquella autopsia que llamaron grandemente la atención de los médicos los cortes perfectamente limpios, rectos y todos necesarios para la extracción del útero que se observaban en la región abdominal de la víctima. El útero, sin embargo, no había desaparecido.

Pero hay que tener en cuenta que el asesinato de la Nicholls se cometió en medio de la calle y es fácil que el asesino sintiera gente que se acercaba y tuviera que huir cuando aun no tenía la operación terminada. El cadáver de la Nicholls estaba aun caliente cuando fué descubierto. Mientras que en el caso de Annie Chapman el criminal tuvo la tranquilidad relativa del patio de una casa para llevar á término su lúgubre tarea.

Las actas de las autopsias de las dos primeras víctimas no arrojan luz sobre el asunto. Tal vez la disección se hizo más descuidadamente. Tal vez no fueron muertas aquellas mujeres por el mismo asesino que las dos últimas. Quizá no tendría este tiempo para realizar el objeto que le había movido á asesinar á aquellas desgraciadas.

Hay, por último, una coincidencia en que no han caído las autoridades inglesas y que presta fuerza á la teoría de la existencia del «ladrón de úteros.» Es que todas las víctimas eran de mediana edad, entre los treinta y cuatro y los cuarenta y cinco años, y todas de vida relajada, como si hubiera buscado un género especial de mujeres cuyos órganos se presentasen mejor que otros á un estudio determinado.

La teoría de que existe en Londres un hombre dedicado á matar mujeres para extraerles el útero y venderlo por 2.000 reales cada una á un especulador ó á un fanático por la ciencia es tan extraordinaria, que más parece creación de un Eduardo Pon ó de un Hoffmann que deducción razonada de una serie de hechos probados. Pero si el motivo que se atribuye á estos crímenes realmente excepcional, no son menos excepcionales los crímenes mismos.

El proceso del asesino de mujeres de Londres promete ser uno de los más extraordinarios de nuestra época.

El criminal, mientras tanto permanece envuelto en el misterio, aunque ya se ha telegrafado á Nueva-York para que la policía secreta busque allí al extraño personaje que fué á comprar á Inglaterra elementos para las preparaciones con que pensaba ilustrar de un modo tan original como siniestro su obra científica.

De la persecución del criminal ó criminales en los Estados Unidos se ha encargado el inspector Byrnes, de Nueva-York, cuyos triunfos en el descubrimiento de crímenes han ocurrido, según dicen, la memoria de los Fouché y de los Vidocq.

LA PRUEBA FOTOGRAFICA

Ante los tribunales de Nueva-York debe verse en breve una demanda de divorcio, verdaderamente original por la prueba que preparó el marido para justificar el delito de su mujer. La prueba, como verá el lector, revela mucha calma.

La cosa pasa entre alemanes. Augusto Kuch casó hace dos años con la señorita Ana Schneider, una rubia muy guapa que vivía con sus padres en Nueva-York.

Hace algunas semanas, la señora Kuch fué á veranear á Margaretville, en los montes Catskill, y poco despues salió para un lugar inmediato cierto señor Ladsman, amigo íntimo del Kuch.

Al cabo de una semana, el marido quiso dar una sorpresa á su esposa, y salió para donde ella se hallaba, tocándole á él ser el sorprendido, al ver á su amigo que vivía en

la misma casa en que ella se hospedaba. El dijo haberse trasladado á Margaretville hacía tres días; la señora Kuch dijo que el día anterior.

El marido entró en sospechas y resolvió cerciorarse de la verdad de ellas.

Volvió á Nueva-York, consultó con un abogado y salió despues con éste, con una amiga que le había de servir de testigo y con una cámara oscura que había de ser testigo aun más irrefutable.

Llegó de noche al hotel donde se hospedaban su esposa y su amigo; penetró con sus compañeros en el cuarto de ella (los periódicos norte-americanos no dicen como penetró), y en la semioscuridad de un quinqué mortecino violó blandamente dormida en brazo de su amigo. Preparó su cámara oscura con calma teutónica, y al súbito destello de una luz que llevaba aparejada, fotografió á los tórtolos en su actitud de amoroso abandono.

Hecha la fotografía, llegó la hora de enfadarse, dando rienda suelta á la indignación de marido ultrajado. Para entonces ya la culpable esposa se había despertado, heridos sus ojos por la luz reveladora del delito, y ya el amigo falso, tambien vuelto á sus sentidos, saltaba del lecho y trataba de escabullirse.

El esposo colérico se le interpuso y hubo una escena de impropiedades y bofetadas.

Al fin los presentes restablecieron la paz; el marido se retiró á preparar una demanda de divorcio y 10.000 duros de daños y perjuicios al seductor que se ausentó.

Un proceso fallado hace poco por la Audiencia de Jaén se encabeza con el siguiente parte que merece ser conocido:

«Señor Alcade Constitucional de A... como á las Seis de esta mañana me han dado parte, de que anoche como alas once, se introdujo, José Montes, en la casa, de Manuel Carrillo, estando, solas, su mujer, vna hermana sulla mosita, habi endo efestuardo para dicha entrada, el eserrajar la puerta queda ba ala, calle—no ha sucedido, nada más de particular nada más—de lo referido—lo que le doi Parte á V. para que disponga lo que tenga por conveniente.—Dios guarde á V. S. muchos—años—Ch... 27 Abril 188...»

«Por ausencia del Alcade primero lo ase el segundo—

«F... C... V...»

La orden para que se disuelva la magnífica banda del regimiento de artillería que forma parte de la guarnición de Cádiz, ha causado grandísimo disgusto.

Se considera absurda y ridícula esta economía que perjudica los intereses de profesores muy notables.

La injusticia que se comete es más grande aun con el músico mayor, pues éste obtuvo su plaza por oposición rigurosa.

Las censuras contra el acuerdo del general O'Ryan son unánimes. El vecindario gaditano ha firmado una exposición para que dicho acuerdo se anule.

Entre comas

COSAS QUE FUERON

EL HIJO INGRATO

Los padres, que llevados del amor á sus hijos y de las promesas que las hagan éstos de asistirlos y cuidarlos con esmero mientras vivan, se sientan inclinados á hacerles donación de sus bienes y dejarlos herederos en vida, pueden escarmentar con el siguiente ejemplo: Había en cierto pueblo un labrador de escasos medios y recursos, que, deseando mejorar de fortuna, aprovechó una ocasión de pasar á América, dejando á un hijo casado al cuidado de la labranza. La suerte le favoreció allí, y con su industria y trabajo, logró en algunos años hacerse con un capitalito regular. No ambicionando más, y deseoso de descansar y terminar su vida en el país natal y en el seno de su familia, dió la vuelta á su pueblo, y á la casa en que vivían sus hijos.

Estos le recibieron y abrazaron con la mayor alegría, que tomó aumento á vista de dos pesados cofres que llenos de alhajas y dinero, con su equipaje traía. La escasez y la miseria desaparecieron luego de aquella

—Gracias, mi gratitud para todos será eterna.

Los periódicos redactan la relación de infinitos rasgos de caridad del vecindario de Las Palmas. Algunos guardias de seguridad dieron sus ropas interiores á los naufragos, quedando solo con el uniforme puesto.

El Obispo preparaba un donativo en ropas y dinero.

—En el entierro del primer oficial del *Sud America*, el maquinista Pietro pronunció una elocuente despedida en italiano.

—El capitán del *France* dice que no largó los botes para el socorro de los naufragos á fin de que los pasajeros de su buque no tuvieran la sospecha de que también éste se iba á pique.

El *France* se botó al agua en 1871. El capitán ha hecho setenta y tantos viajes de ida y vuelta por el Atlántico.

LOS BUZOS

Seis son los que trabajan en las obras del puerto de Refugio de la Luz, hijos del país, cuyos nombres son: Benito Robaina, Manuel Santana, Raimundo Ayala, Santiago Santana, Luis Santana y Gregorio Medina, los cuales han sido facilitados por los señores contratistas para la obra humanitaria de la extracción de los cadáveres.

Además trabaja otro buzo inglés Mr. Devis, que no pertenece á las obras del puerto.

Con uno de ellos, Benito Robaina, hemos celebrado esta noche una detenida conferencia de la cual vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Hasta hoy solo han podido reconocer por fuera los lados de babor, estribor y popa partiendo de la mitad del vapor hacia atrás, y por dentro la cubierta desde la chimenea hasta popa, el camarote del comandante y dos camarotes más. No han tenido tiempo para recorrer la primera y segunda cámara ni la bodega, operaciones que, dice, llevarán á cabo con el propósito por lo pronto de sacar á los muertos. De éstos no aparece ya ninguno en dichos lados de afuera.

Hoy, por ejemplo, ha sido un día en que el estado del mar les ha impedido funcionar desembarazadamente, no solo por la turbiedad de las aguas sino por el oleaje y los estremecimientos del vapor, que se halla sobre un lecho de arena y algo inclinado al lado de estribor.

Las impresiones que han recibido y reciben con el descubrimiento de los cadáveres les tienen contristado el ánimo y hasta les han producido efectos perjudiciales en las funciones orgánicas. Momentos ha habido para ellos en que han retrocedido espantados de horror al sorprender la posición en que encuentran dentro del buque á los ahogados.

Cuando bajaron al camarote del comandante, donde para entrar necesitaban atravesar un oscuro pasillo, les fué preciso abrir un boquete en uno de los costados con objeto de penetrar por él. Todo estaba herméticamente cerrado. Al descubrir el interior del camarote se presentó ante su vista un espectáculo horroroso. Colgada de una escarpia ó alcaiyata fija en el techo del camarote, en la que se le había enredado fuertemente el cabello, apareció el cadáver de una infeliz mujer cuya edad no bajaba de unos 50 años. Respuestas de la indescriptible impresión causada en los primeros momentos, trataron de sacarla de allí sin que pudieran conseguirlo en un principio hasta que, llamando el cadáver con un gancho y sujetándole con cuerdas por los pies, tiraron con violencia. El cabello, empero, no había cedido á la fuerza, pues antes que romperse arrancó del techo la alcaiyata y la trajo consigo. ¡Cual no sería la desesperación de esta desgraciada al verse aprisionada de tal modo dentro de aquel recinto!

Siguiendo su heroica tarea abrieron otro boquete hacia otro lado de la misma cámara y encontraron el cadáver de un hombre, de pie sobre el piso del camarote y la cabeza tocando con el techo, en actitud de un cuerpo vivo, contribuyendo á esta apariencia la posición de los brazos.

Otro cadáver estaba con las rodillas y los codos tocando en el suelo de cubierta y la cabeza y vientre en el aire, actitud que revela cuanta ha sido la desesperada y terrible lucha de esos infortunados.

Crean los buzos que todos ó casi todos llevan consigo algun dinero. De los tres que extrajeron hoy, había uno como de 40 años de edad, al parecer español, que llevaba el cuerpo lleno de oro, (son palabras del buzo) cuyo metálico tenía distribuidos en un cinto grande, en los forros del chaleco formando bastas y hasta dentro de los zapatos. ¿Como era posible que este hombre pudiera salir y salvarse llevando sobre su cuerpo tanto peso?

Del camarote del comandante han extraído ropas, muchos papeles y libros que habia en unos estantes. También sacaron dos sacos con papeles dentro que suponían fuese correspondencia. Han sacado además algunas cajas de equipajes, colchones y otros objetos.

En suma, esos hombres están prestando importantes servicios á la compañía, sobre todo con grave riesgo de sus vidas, no solo por lo expuestos que están á perecer enredándose en las cuerdas del buque, sino por su falta de práctica en los departamentos de un vapor y por otras muchas causas que se escapan á los que, como nosotros somos profanos en la materia.

De todos modos los contratistas, el comandante del vapor naufrago, el consignatario y el agente consular de Italia, deben mirar con interés esta grave cuestión.

Mientras tanto esos valientes trabajadores merecen bien y gratitud de todos.

De la sumaria formada con motivo del naufragio de la lancha *Leallad*, aparece que el siniestro se debe á un caso puramente fortuito.

La escuadra permanente italiana ha fondeado en Nápoles.

Las desgracias del vapor *Español* se han reducido á la pérdida del conmaestre.

Los cuerpos de la Armada han acordado celebrar en la iglesia de la Merced, Habana, solemnes honras en sufragio del alma de los marinos de la lancha *Leallad* y del crucero *Don Jorge Juan*, ahogados durante el último huracan.

El vapor *Ciudad de Cádiz*, cuya llegada á Santander anunciamos, trae evidentes señales de las averías que en la arboladura sufrió con motivo del furioso temporal que le alcanzó en la costa de Méjico.

Así lo dice *La Voz Montañesa*.

Se espera en Barcelona el vapor portugués *Vasco de Gama*, á bordo del cual vienen los reyes lusitanos don Luis y doña María Pía.

Noticias locales

Habiendo recibido el Padre Capellán de la V. O. T. de Carmelitas de esta ciudad don Antonio Serantes y Andrade, del Reverendo Padre provincial de dicha orden, las licencias necesarias para imponer el escapulario á las personas que deseen ingresar como hermanos, dar profesiones, bendecir hábitos, correas, etc., etc., se advierte al público que todos los Hermanos que se hallen pendientes de estos requisitos pueden desde luego efectuarlo, dando previo aviso en la Sacristía del templo.

Para el curso de 1888-89 solicitaron ingreso en la Escuela de Artes y Oficios 338 hombres y 192 mujeres. Fueron admitidos 257 hombres y 184 mujeres.

Se han presentado 565 solicitudes de hombres en las que se interesa el ingreso en la matrícula; fueron admitidas 361.

Para las clases de mujeres se registraron 321 solicitudes, de las cuales fueron admitidas 296.

Desde hoy quedan establecidas las oficinas de la administración subalterna en el número 134 de la calle de Magdalena.

Un nuevo dato histórico para el proceso del servicio de Correos en España.

No ha mucho se presentó al administrador principal de una capital de provincias un empleado que acababa de recibir su nombramiento con 5.000 reales de sueldo.

—¿Qué población es ésta?
—*Bodajos*,—leyó el funcionario donde decía *Badajos*.

—¿Y en qué provincia está Cáceres?—replicó su jefe.

—En Ciudad Real—contestó el interpelado con mayor aplomo.

—Vamos—dijo entonces el administrador—pues no sirve V. para otra cosa, esa espuerta que vé V. ahí le empleará V. para llevar los paquetes de correspondencia de un local á otro.

Y lo peor de todo es que De esta clase de empleados abundan por todos lados.

Dice un periódico madrileño al dar cuenta de la última expedición de marinería para el *Pelayo*:

«Ya hemos perdido la cuenta de las remesas hechas con este objeto al referido acorazado; pero es el caso que este no sale de las aguas de Tolón y no sabemos cuando surcará las de España, es decir, cuando tendrá el equipamiento necesario para navegar.

Todas las cosas que dependen del señor Rodríguez Arias son por el estilo: tarde y mal.»

Hállase vacante el destino de Asesor de Marina del distrito de Villagarcía.

Los individuos que aspiren á dicha plaza tienen que presentar sus instancias documentadas en aquella Comandancia, en conformidad con los artículos 25 y 26 del Reglamento del cuerpo Jurídico de la Armada.

Por el señor Ministro de la Guerra ha sido aprobada una extensa propuesta de destinos de coroneles, tenientes coroneles y comandantes de infantería.

Ya se fijaron en los sitios de costumbre los carteles anunciando la corrida de toreros que tendrá lugar el día 7 del actual mes, y en la cual trabajarán los *Niños sevillanos*.

Próximamente á las cuatro y media de la tarde del sábado se sintió en la villa de Rivedeo una intensa detonación, producida por un aerolito que se dice cayó en las inmediaciones de la fuente de Castropol.

Aseguran algunas personas de esta ciudad que han visto ese fenómeno que les sorprendió en extremo.

Un aviso á los que se cortan los callos.
Por haberse cortado mal un callo hasta el punto de causarse sangre en uno de los dedos del pié izquierdo, ha fallecido en Málaga una señora en la plenitud de la vida, y dejando en la orfandad cuatro niños pequeños.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ingresó en el depósito del Arsenal por haberse presentado procedente del departamento de Cartagena para continuar aquí sus servicios el tercer conmaestre de la Armada Félix Arbuñanza.

—Ingresó en el depósito del Arsenal por haberse presentado de la fragata *Numancia* para continuar aquí sus servicios el primer conmaestre D. Juan Pita Canero.

—Se han expedido pasaportes para que los alféreces de Infantería de Marina de la Escala de reserva D. Gabriel Llorens Ibarrás y D. Rafael Navarro se trasladen al apostadero de Filipinas

en el próximo correo que debe salir del puerto de la Coruña el 6 del actual.

—Se ha hecho entrega de la Ayudantía del distrito de Cangas el Piloto graduado de alférez de alférez de fragata D. Antonio Carrero y Mestre.

—Según participa el Sr. Comandante general del apostadero de Filipinas han sido pasaportados en el vapor correo para esta capital el teniente de navío D. José Rodríguez Trujillo, el cabo de mar de primera José Pérez Seoane y los marineros de primera José Pita Aceiros, Antonio Aldao Trancoso, José Rodríguez Martínez y Juan González Diaz.

—Ha sido nuevamente alta en el departamento el alférez de navío D. José Arias de Saavedra que se hallaba destinado á la Escuadra de Instrucción por haber sufrido reconocimiento y hallarse enfermo.

—Se expidió pasaporte para que el alférez de los tercios de Infantería de Marina D. Evaristo Gomez Losada se traslade al apostadero de Filipinas en el próximo correo que debe salir de la Coruña el 6 del actual.

Dentro de pocos días se hará la supresión de los destinos de la sección de Fomento, reclamados por la necesidad de las economías.

Dentro de unos días, dice un periódico de la Coruña, quedará definitivamente constituido un centro filarmónico que crean varios jóvenes pertenecientes á respetables familias de esta capital, con el propósito de obsequiar con serenatas al bello sexo durante la próxima temporada de invierno.

La entusiasta colectividad artística, hará su primera exhibición á mediados del mes de Diciembre á cuyo objeto han comenzado los ensayos.

También se está organizando otra de análogo carácter en esta ciudad que se exhibirá en la noche del 23 de Diciembre próximo.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal se anuncia que la subasta para adquisición de maderas necesarias en la primera agrupación de este arsenal para obras del crucero *Alfonso XIII* por valor de 66.325 pesetas, además de tener lugar en la comandancia general y en la comandancia de Marina de la Coruña, se verificará en el Ministerio de Marina, el día y hora que oportunamente se anunciará.

ACONTECIMIENTOS

En la tarde de ayer fué conducido á la prevención municipal un mozo que dedicado á vender dulces por las calles de esta ciudad, promovió un fuerte escándalo entre la calle del Sol y Castañar, y el día anterior otro en la plaza de Armas.

—En la mañana de ayer fué conducido á la prevención municipal un mozo que imploraba la caridad, para cuyo efecto había ligado un brazo tanto que dicho brazo se había inflamado bastante; reconocido por el facultativo don Pastor Nieto, dijo que no había más daño que el producido por dicha ligadura. Se le mandó que inmediatamente dejase la población libre.

—Una mujer que descendía ayer por la calle de San Eugenio con alguna carga, tuvo la desgracia de resbalar produciéndose contusiones en una pierna y un brazo.

El número de *La Ilustración Española y Americana* correspondiente al 22 de Setiembre último tan lleno de interés de actualidad como todos los de esta excelente Revista, va acompañado, de un notabilísimo suplemento que llamará extraordinariamente la atención del público, ahora que todo el mundo se ocupa de Birretona y de su importante Exposición Universal.

El suplemento á que hacemos referencia representa la vista general de la ciudad y puerto de Barcelona en los días en que aquél fué visitado por las poderosas escuadras extranjeras enviadas por sus respectivos gobiernos, con motivo del viaje de S. M. la Reina Regente para inaugurar la Exposición Universal en el mes de Mayo último. Mide este grabado, tan notable por su artística ejecución como por su rigurosa exactitud y por el importante acontecimiento que conmemora, 104 centímetros de largo por 35 de alto, y es muy apropiado para ser colocado en un marco.

La empresa de *La Ilustración Española* ha tenido el discreto acuerdo de poner á la venta el número con su suplemento, por el módico precio de una peseta, mediante el cual puede adquirirse en todas las librerías de la Península, y en la Administración de nuestro colega, Alcalá, 23, Madrid. De esta suerte, no habrá quien no pueda adquirir este recuerdo de un acontecimiento tan grato para nuestro amor propio nacional.

Ha terminado la veda para la pesca de la ostra y demás mariscos, exceptuando el megillón.

Los agentes de seguridad y vigilancia no dan señales de vida.

La distinguida primera actriz señorita Mendoza Tenorio, ha remitido á Cádiz una corona para que sea colocada en el nicho que guarda los restos de don Rafael Caivo.

También se pondrá otra del actor don Julián Romea.

Quedó suprimida la sección de Fomento del Gobierno Civil de esta provincia con motivo de las economías introducidas en los diferentes departamentos del Estado.

TRIBUNALES

Ante la Sección segunda de la Sala de lo criminal de la Audiencia se vió anteayer una causa seguida por el Juzgado de Ferrol contra Manuel Lopez, por lesiones.

Hé aquí el hecho:
Al anochecer del día 29 de Octubre del año

Sección de Marina

LA CATASTROFE DE CANARIAS

MAS NOTICIAS

De *El Liberal*, de Las Palmas:

«El número de las víctimas no es tan grande como se presumió al principio. Como en los primeros momentos muchos naufragos salvados se dispersaron por la ciudad, y esto se ignoraba, temíase que hubieran perecido.

El Sr. Delegado del Gobierno ha convocado á los que quedan entre nosotros para que mañana se presenten en su despacho. Conoció el número de los que se embarcaron en el *Nord América* y el de los que aun permanecen aquí, se sabrá exactamente los que han muerto, que se calculan en 50. Hasta la fecha van extraídos 41 cadáveres.

—Del reconocimiento practicado en el buque sumergido resulta que la rotura mide unos 23 pies ingleses de arriba á bajo, cuatro pies en su mayor ancho y tres en el extremo inferior. La rotura demuestra que el choque fué en dirección oblicua en ángulo de 20.»

—Todos ó casi todos los cadáveres extraídos tenían sobre sí valores de diferentes clases. El importe de los recogidos y que obran en poder del Sr. agente consular de Italia, asciende, segun hemos oído, á unas cien mil pesetas.

—El tribunal de marina, compuesto segun lo prescrito en las ordenanzas del ramo por el señor comandante de la provincia y cuatro pilotos designados por el mismo, han declarado su concepto de responsabilidad para *La France*.

—Llegó el cónsul de Italia Sr Ravina.

Ayer se embarcaron casi todos los naufragos en el *Nord América* para Génova, quedando aquí el capitán Bertora y algunos oficiales y pasajeros.

Su despedida de la población fué tiernísima. De pié en los botes, agitando pañuelos y sombreros y derramando llanto de gratitud alejábanse del muelle dando vivas á España, y á Las Palmas y sus habitantes. Todo los que presenciaron tan conmovedora escena no podían contener las lágrimas.

En el mismo buque marchaba Stagno.

El concierto dado por éste se verificó en la noche del 18.

El teatro se dirigieron al Hotel Inglés, donde hubo un banquete, pronunciándose muchos brindis.

Stagno, dirigiéndose á todos, dijo:

Stagno, dirigiéndose á todos, dijo:

próximo pasado, llegó el procesado á casa de su tío Antonio Lopez, vecino de la calle de Atocha, y entrando en una habitación en que estaban su hija Francisca y su esposa, tomó asiento y trabó conversación con ambas.

Seguidamente sacó un revólver y se puso á cargarlo, pero con tal descuido ó torpeza que se le disparó, hiriendo á su prima Francisca Lopez en una rodilla. Necesitó ésta para su curación el tiempo que media desde la citada fecha hasta el 26 de Noviembre, ballándose durante el mismo imposibilitada para dedicarse á sus habituales quehaceres.

En su vista, el Fiscal calificó el hecho de delito de lesiones menos graves, por imprudencia temeraria, sin circunstancias agravadas ni atenuantes, á virtud de lo cual pidió para el delincuente la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización á la ofendida de 26 pesetas.

Comenzado el juicio, Manuel Lopez, se declaró conforme con la anterior calificación, por lo que se declaró concluso para sentencia, previo el asentimiento de la defensa.

Vióse después del anterior otro asunto criminal en la misma sección segunda, cuyo histórico hecho es algo más interesante.

En la tarde del 5 de Octubre de 1887 entró Ramón Alonso Solís, alias Calderero, en la taberna de José Leis. Servido por la mujer de éste, comió y bebió lo que le plugo. Otro tanto hizo el dueño del establecimiento; y en tal cantidad los dos que llegaron á embriagarse.

José Leis comenzó á reñir con su mujer, apostrofándola con las peores palabras, entre las que no escaseó la de prostituta.

Ramón Alonso, en quién la borrachera no excluía las buenas formas, no vió con agrado que Leis tratase de aquella suerte á su esposa y le dijo que no debía expresarse de semejante modo, con lo cual no hizo más que convertir hacia sí las iras del tabernero, pues al instante comenzó á injuriarle y aun le amenazó con un palo.

Ramón Alonso asíó entonces otra estaca y la descargó sobre la cabeza de su adversario, causándole una herida en el lado izquierdo de la frente que precisó asistencia facultativa con imposibilidad para el trabajo durante doce días.

El Fiscal calificó el hecho de delito de lesiones menos graves, apreciando una circunstancia atenuante; por cuya razón pidió para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 18 pesetas, con detención subsidiaria caso de insolvencia; conclusiones que sostuvo en el acto del juicio oral.

La defensa pidió la absolución de Ramón Alonso Solís, alias Calderero.

La sección segunda de la Sala de lo Criminal de la Audiencia dictó sentencia en causa procedente del Juzgado de Ferrol contra A. E. A., por denuncia falsa; y en la misma se absuelve al procesado con declaración de las costas de oficio.

Por el recaudador de contribuciones se anuncia que hasta el día 10 se reciben sin recargo las cuotas de los contribuyentes que no hayan satisfecho las que le corresponde por territorial del primer trimestre.

Las oficinas de la recaudación se hallan establecidas en el número 178 de la calle de Magdalena y abiertas al servicio del público de ocho á once de la mañana y de doce á tres de la tarde.

El domingo próximo tendrá lugar en el *Nuevo Liceo de Artesanos* una reunión de confianza de nueve á una de la mañana.

Hoy celebra sesión supletoria el ayuntamiento.

Mañana, con motivo de ser los días de don Francisco de Asís vestirán de gala los cuerpos de la guarnición y se engalanan los edificios públicos.

Habrá recepción oficial á la una.

Por la comisión permanente se van á solicitar al Ministerio de Fomento doce ejemplares de los formularios para la construcción de las obras públicas, con objeto de distribuirlos entre los emplea-facultativos de la provincia, para que con arreglo á ellos redacten los proyectos.

La compañía de zarzuela que actúa en *Romea* tiene el propósito de dar espectáculos solamente los jueves, sábados y domingos.

Para mañana como primer día de moda ha elegido las zarzuelas *Sensitiva* (en dos actos) y *El maestro de baile* (en uno).

Hace mal el *Figaro*, de París, no mofarse de nuestro nuevo buque submarino el *Peral*. Creíamos extinguida ya en Francia la manía de tomar á broma todas las cosas de España; mas por lo visto, no es así.

El Sr. D. Isaac Peral, inventor del primer buque submarino español que ha dado resultados, es un ilustradísimo oficial de nuestra armada, y los hechos demostrarán algún día al periódico parisiense que el barco por él inventado y construido está muy lejos de parecerse á los que creó la fantasía de Julio Verne.

Por lo demás, esté tranquilo *Le Figaro*. En España, aunque, como dice irónicamente, hacemos castillos en el aire, no pensamos en tomar la revancha de la pérdida de la Armada Invencible, que no destruyeron los ingleses, sino los elementos—y perdone el colega esta lección de historia.

El *Montepío de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada*, cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha señalado los días del 1 al 5 de Octubre próximo, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que

del presente mes de Setiembre corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta el 30 del pasado Junio por la Dirección de dicho Montepío.

Así mismo ha señalado los días 6, 8, 9, y 10 del citado Octubre y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

Menudencia

LO DE «LA CRUZADA»

PRIMERA PARTE

No sé como tengo cara aun para cojer la pluma, después de saber en suma que cobro un sueldo anual.

No sé, vamos, como sigo escribiendo en el diario, sin renunciar al salario ó al favor del vil metal.

¡Cobrar dotación! ¿se ha visto falta mayor de respeto! ¡vivir á un haber sujeto! ¡percibir un sueldo al mes!

¡Firmar la nómina, como cualquier cardenal, lo mismo!... ¡ay! ¡así está el pericidismo! ¡¡así anda el mundo al revés!!...

¿Como cobrando una paga puedo yo ejercer un culto? constituiría un insulto descarado á la moral,

De ese privilegio nada más justo que se dispense, sólo al capellán castrense, sólo al clero parroquial.

¡Claro! Si por una misa percibiera ocho reales, ó por unos funerales veintidos ó veintitres,

la cosa, naturalmente, no sería tan mal vista; pero hombre... ¡qué un periodista escriba por interés!...

Y ahí se vé como á Suarez más razón que á mi le sobra, porque Suarez no cobra ni un mal céntimo, sino

que gratis está al servicio siempre de *La Democracia*; es un escritor de gracia, ¡oh! de más gracia que yo.

Bajo, pues, las mismas bases están los de *La Cruzada*, que tampoco cobran nada y hacen sueltos, porque sí,

Es decir, que todos ellos con todos sus abalorios, no son más que *meritorios*, y están debajo de mí.

¡Si le digo á V. que debo estar igual que un tomate! ¡cobrar yo! ¡que disparatél! ¿se vió nada más vulgar?

Por el camino emprendido, de fijo que el mejor día aun van en *LA MONARQUIA* á tener el «pié de altar.»

Ahogar quiero la denuncia sobre delito tan grave, porque, temo si lo sabe, el Juzgado de Instrucción,

verme envuelto tristemente de ese baldón bajo el peso en infamante proceso que absorberá la atención.

Por Dios, que nadie se entere de que no escribo de balde, pues como el señor Alcalde lo llegue al cabo á saber,

soy franco, temo que encima de sus iras me haga blanco... y, además, que por ser «franco...» ¡¡me supriman el haber!!

LO DE LOS CRUCEROS

SEGUNDA PARTE (I)

En esta segunda parte mi numen no pone nada, pues me la dá con más arte hecha la misma *Cruzada*.

Como el caso es de interés y todos sobre él discuten esta *Menudencia* es de las llamadas de buten.

«La cuestión de los cruceros sigue sobre el tapete. Los menestrales y artistas de todas las profesiones agitanse aguzados por el hambre, y temerosos de que el trabajo llegue á faltarles. Pero los ánimos se han calmado algún tanto, cuando el señor Ministro de Marina, se dignó conceder á nuestro Departamento la construcción de un crucero de combate, migaja arrajada de la olla del presupuesto, y que será devorada con ansia por aquellos á quienes pueda alcanzar.

No sucedería nada de esto si la única expulsión de las órdenes religiosas no hubiera privado á nuestra ciudad de los beneficios cuantiosos con que la regalaba el antiguo convento de PP. Franciscanos, sito en la actual Intervención de Marina. Pero ¡qué se le ha de hacer! Si los pobres no tienen aquella rica sopa, más sabrosa todavía por

(1) Nunca ha habido ninguna buena. (Doctor Mundo)

lo barata, con la cual se alimentaron tantos grandes hombres honra y prez de nuestra España, en cambio son expulsados de la localidad porque á nuestros buenos liberales no puede gustarles con su aspecto, el aspecto de la desgracia, las digestiones de su estómago, que por algo ha de haberles aplicado el insigne escritor de los «Cuadros de brocha gorda,» el título de *Cujus Deus ventur est.*»

DE BROCHA GORDA

Lo repito, así, en tipo de más tamaño, por que estaba pensando cuanto luciría ese rótulo colocado á la entrada de la Redacción de *La Cruzada* con unos mecheritos en una noche de iluminación.

LO DE LAS CRUCES

† † † † † † † † † †
† † † † † † † † † †
† † † † † † † † † †

Se explica, por varios modos, de que tras esos periodos en el siglo de las luces, venga aquí *lo de las cruces...* de que de fijo se harán todos.

POST-SCRIPTUM

Y ahora me acicalo, me visto de frac y de corbata blanca; me pongo los guantes y me encaro con esos señores *sin careta de La Cruzada* y con ese director *legal* para decirles:

1.º Que como director de *LA MONARQUIA* he respondido siempre á todos mis deberes ante la Ley y ante la opinión.

2.º Que si alguien se excluyó de lo correcto no habrá sido nunca el director de *LA MONARQUIA*, por que el ir á pedir reparaciones al fundador del periódico no implica que el periódico las haya hecho, ni que la dirección haya faltado nunca á sus responsabilidades, aparte de que á cada cual le considere muy dueño y muy árbitro de rehucir lo que no pueda convenir ó satisfacer sus fines.

Y 3.º Que efectivamente el Director de *LA MONARQUIA* cobra un sueldo, afortunadamente sin descuento.

Y servidor de ustedes.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 2, 8 n.

Se ha dictado sentencia en el proceso instruido contra los once complicados en el asesinato del boticario de Nava de la Real, siendo condenados á muerte en garrote diez y absuelto Ramo.

El embajador de España en París señor Leon y Castillo celebró una entrevista con el general Martínez Campos. Se cree que la conversacion versó sobre el proyecto de plantear las reformas militares es por medio de decretos lo cual consideran ambos atentatorio al Parlamento.

Madrid 2, 8'30 n.

Regreso la Corte siendo recibida en la estacion por los ministros, Comisiones de los cuerpos colegisladores, generales, autoridades todas y un gentío inmenso que vitoreó á la Reina sin cesar sembrando su esche de flores que le fueron arrojadas de los edificios en el trayecto.

Después de cumplimentar á S. M. celebraron los ministros un consejo para cambiar impresiones.

Se dice que el ministro de Marina está resuelto á dejar la Cartera.

Madrid 2, 10 n.

El jueves se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina Regente.

El Sr. Pi y Margall aprobará la ocasion de su viaje á Bruselas para detenerse en París al objeto de celebrar una entrevista con Ruiz Zorrilla.

De esta conferencia surgirá o la eterna ruptura entre los dos partidos republicanos o la alianza para los efectos de la revolucion.

Madrid 2, 11'15 n.

Hoy marcharán para Barcelona el Marqués de la Vega de Armijo y conde de Xiquena, con la mision de recibir allí á los Reyes de Portugal.

En breve publicará un periódico oficial del imperio alemán un edicto de Cancilleria ofreciendo una recompensa al ciudadano ya alemán o extranjero que delate al autor de las Memorias últimas de Federico III, dadas á la luz de la publicidad.

Madrid 2, 11'30 n.

La Asamblea federal reunida hoy nuevamente aprobó las actas constituyéndose la mesa definitiva. El señor Pi y Margall ocupó la presidencia y pronunció un discurso reco-

mendando la mayor brevedad en los oradores que usaran de la palabra y que guardasen el respeto debido á la Constitución.

Bolsin 4 por 100 74,40.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Público ilustrado atendido

Todo el que quiera verse curado de los callos y uñas de los piés, que acuda donde acudió el ciego Fidel, por un deber de gratitud presento al público como base respetuosa los siguientes hechos:

A cabo de 3 años de no poder casi fijar los piés en el suelo he sido curado radicalmente por el entendido callista señor Rodriguez y digo esto porque en dos años que recorrí Santiago, Pontevedra y Vigo no hallé nada más que médico que lo único que opinaban era extraer las uñas de raíz. Pues bien, sin hacer estas dolorosas operaciones he sido curado por este especialista ferrolano al cual no puedo pagarle de otra manera que con el más vivo agradecimiento y eterna gratitud.

Aviso

Se vende un piano, Dolores 30 darán razón.



PARA VIGO, CADIZ Y SEVILLA, saldrá de este puerto el 6 de Octubre el vapor español

Manuel Perez

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

Venta

En el Seijo se vende una casa de dos cuerpos con una bodega y ocho ferrados de tierra con árboles frutales y parra lindando con la carretera frente á la fábrica de tejidos.

Darán razón, Magdalena 194, pral.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

Clases de Francés é Italiano

CALLE DE CANIDO 28, 2.º PISO

Desde el 20 del actual, de ocho á nueve de la mañana, y de dos á tres de la tarde, queda abierta la matrícula para el estudio de dichos idiomas.

Se dan clases á domicilio.—Honorarios módicos.

Perdida

Desde la calle Real á la plaza de Armas se han extraviado dos llaves, se suplica que el que las haya encontrado las entregue en la Administración de este periódico.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

En los nuevos alma-

cenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

La Sociedad general

de Socorros Mútuos EL GRAN PENSAMIENTO se ha trasladado á la casa núm. 6, principal, izquierda de la calle de Canido.

LA ULTIMA MODA

Revista semanal dedicadas á las señoras de a-floritas el más económico de cuantos se publica en España.

Se facilitan números de muestra. Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS
ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Isla de Cebú

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Alicante XII

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor

San Ignacio

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor

Isla de Luzón

saldrá de Barcelona el día 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7. 2.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 36.—Coruña

Pianos de Beznareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A HAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y responderse de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Armonios, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



EMPRESA DE VAPORES DE IBAÑETA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema fuertemente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la soluciyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Per contratos vencidos Pts. 277.589.860

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para enfermos y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebol encarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, 1'50 id. Calle de Dolores, núm. 7, 2.º



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 29 de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

FREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Alíbeos, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos. Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías. Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas. Escaleras.

Esferas para relojes de torre. Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases. Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Prisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos. Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios. Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Linares, FERROL.